

La arqueología de la arquitectura: método de investigación histórica y herramienta del proyecto de restauración. Experiencias en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid

RESUMEN: A lo largo de los últimos años, la arqueología ha ido extendiendo de forma progresiva su campo de acción al ámbito de la historia de la arquitectura y de la construcción, convirtiéndose en un instrumento imprescindible del trabajo de toma de datos, análisis y diagnóstico que precede a la redacción de los proyectos de restauración arquitectónica. La Escuela de Arquitectura de Madrid tiene una larga y arraigada tradición en la enseñanza de la historia de la arquitectura y la arqueología española que ha favorecido la incorporación del análisis arqueológico de construcciones históricas a los nuevos estudios de postgrado.

PALABRAS CLAVE: Arqueología. Historia de la Arquitectura. Conservación y Restauración del Patrimonio.

Fernando Vela Cossío

Dpto. de Composición Arquitectónica de la Escuela Técnica Superior de
Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid
Avda. Juan de Herrera 4. Ciudad Universitaria - 28040 Madrid
fernando.vela@upm.es

De entre las muchas disciplinas científicas que tienen como campo de aplicación la investigación y la intervención en el patrimonio edificado, la arqueología ha sido, entre las de naturaleza histórica, la que ha conocido un mayor desarrollo en España a lo largo de los últimos años. Esta circunstancia ha tenido como principal consecuencia en el ámbito académico de la enseñanza superior una creciente, aunque todavía precaria, incorporación a los programas y planes de estudio de nuestras Escuelas de Arquitectura, sobre todo en los niveles de postgrado. La Escuela de Arquitectura de Madrid —en la que se ha desarrollado un ambicioso programa de especialización en conservación y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano y se han implantado distintos cursos de postgrado en este campo— no ha sido ajena a este proceso, reafirmando así la arraigada tradición en el estudio histórico de esta clase de cultura material, la edificada, por parte de los arquitectos españoles.

Arqueología de la arquitectura y proyecto de restauración

Un proyecto de restauración riguroso que permita la correcta intervención del edificio histórico requiere del conocimiento completo de todas sus cualidades. El *levantamiento* del inmueble, paso previo a cualquier actuación, requiere la colaboración coordinada de un equipo de técnicos y científicos numeroso y diverso en el que la interdisciplinariedad de sus componentes (arquitectos, arqueólogos, geólogos, historiadores, ingenieros, topógrafos, químicos, etc.) debe contribuir a la recuperación y procesado posterior de toda la información que sea posible extraer del conjunto edificado. Un buen conocimiento morfológico y métrico de la construcción histórica, el adecuado análisis metrológico, con referencia a las unidades de medida originales con las que fue creado, la recopilación del material documental y bibliográfico que se refiera a su localización, sus características y sus artífices, el estudio histórico-constructivo, con definición de los materiales, técnicas y sistemas de construcción originales, y una evaluación técnico-patológica con la valoración de su estado de conservación y de las circunstancias que han contribuido al mismo, son premisas fundamentales para un trabajo de restauración o rehabilitación bien hecho.

Es en este contexto en el que se desarrollan hoy las actuaciones de investigación arqueológica de los monumentos y es por ello habitual la presencia del arqueólogo en los trabajos de restauración desde el momento mismo de su comienzo, es decir, desde el inicio de las primeras labores de toma de datos previas a la redacción del proyecto de intervención. La arqueología ha adquirido así un papel protagonista en los propios trabajos de toma de datos y se ha convertido en una de las herramientas más importantes para el análisis y la interpretación del edificio histórico.

Las actuaciones arqueológicas en edificaciones históricas requieren el desarrollo de estrategias y procedimientos concretos de trabajo, de manera que se ha ido configurando a lo largo de los últimos treinta años un cierto tipo de especialista en trabajos de *arqueología de la arquitectura*. Este nuevo perfil profesional debe sumar a la formación convencional del arqueólogo (métodos y procedimientos de excavación, conocimiento de la cultura material, procedimientos de datación, arqueometría, fotografía arqueológica, etc.) una serie de técnicas y conocimientos específicos entre los que pueden encontrarse los métodos de levantamiento y reconstitución, las técnicas de rectificación de fotografía digital, la fotogrametría, el reconocimiento, la caracterización y el ensayo de materiales de construcción histórica, la historia del arte y de la arquitectura y, por supuesto, la historia de la construcción.

Desde las últimas décadas del siglo XX, sobre todo a lo largo de los años ochenta y noventa, se han venido desarrollando numerosas experiencias relativas al empleo del método de análisis estratigráfico para el conocimiento y la interpretación de los edificios históricos. La arqueología estratigráfica, definida en su día por Edward Harris, quien ya se refirió en su libro *Principios de estratigrafía arqueológica* (Harris, 1991) a la posibilidad de efectuar lecturas de paramentos verticales, ha ido extendiendo su campo de acción al ámbito de la historia de la arquitectura y de la construcción y se ha convertido en uno de los instrumentos más interesantes para el trabajo de toma de datos que precede al proyecto de restauración arquitectónica.

Esta nueva especialidad de la arqueología, que se conoce genéricamente con el nombre de *arqueología de la arquitectura* y que se dedica al análisis de las construcciones históricas, ha conocido un desarrollo muy notable en Europa, siendo Italia uno de los países en los que ha cobrado una mayor fuerza e interés entre los especialistas, aunque se ha ido extendiendo enseguida a otros muchos lugares, ocupando España una posición importante en la difusión y utilización del método.

Los primeros trabajos en los que se abordan de manera más o menos sistemática los problemas metodológicos y de aplicación de lo que habitualmente se ha denominado *lectura estratigráfica de paramentos*, están reunidos en ediciones italianas, de entre las que debe destacarse el resumen del curso celebrado en la Universidad de Siena en septiembre y octubre de 1987 (Francovich y Parenti, 1988) así como los trabajos del propio Roberto Parenti, de T. Mannoni, de Gian Pietro Brogiolo o de Francesco Doglioni. A las primeras publicaciones italianas han seguido otras muchas que nos van permitiendo perfilar, desde diferentes ópticas y posiciones teóricas, los confines metodológicos y de aplicación práctica de este sistema de descripción, análisis e interpretación de los complejos edificados. Cabe aquí destacar el importante crecimiento de las contribuciones españolas a lo largo de los últimos veinte años, que se han materializado en aportaciones muy interesantes tanto desde el punto de vista de la investigación como en lo referente a la presencia de la disciplina en los diferentes foros de formación y de debate. Así, en 1995 la revista *Informes de la*

Construcción, que edita el Instituto Eduardo Torroja del CSIC, publica un interesante número monográfico sobre *Arqueología de la Arquitectura* al que seguirán, en los años siguientes, distintas publicaciones que han contribuido a fortalecer el arraigo de la disciplina en España. En una síntesis que nos permita muy brevemente trazar su recorrido, podríamos destacar las Actas del curso *Arqueología de la Arquitectura: El método de estudio aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, seminario promovido por la Junta de Castilla y León en 1996, y la celebración en Vitoria en 2002 del *Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura*, cuyas Actas se publicaron ese mismo año en la revista *Arqueología de la Arquitectura*, que edita la Universidad del País Vasco y el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de la que se han publicado hasta la fecha cinco números, con periodicidad aproximadamente anual. En ese primer número de la revista Juan Antonio Quirós Castillo nos presenta un cuadro general sobre la disciplina en España y nos proporciona una exhaustiva bibliografía con las principales aportaciones españolas, dando cuenta del importante desarrollo de la arqueología aplicada a la investigación de edificaciones históricas en nuestro país en los últimos años (Quirós Castillo, 2002).

A la vista de este panorama cabe preguntarse, en primer lugar, sobre que tradición se ha cimentado la experiencia docente e investigadora en el campo de la arqueología en nuestras Escuelas de Arquitectura. Para ello nos servirá como referencia la propia Escuela de Madrid que, como continuadora del espíritu de la Academia, ha mantenido siempre, como una parte substancial del quehacer de sus alumnos y profesores, el estudio de la historia de la arquitectura y el levantamiento riguroso de los monumentos españoles.

La enseñanza de la historia y de la arqueología en la Escuela de Arquitectura de Madrid

La enseñanza reglada de la Arquitectura en España arranca con la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid que, habiendo iniciado sus sesiones preparatorias en 1744, no obtuvo la aprobación definitiva de sus Estatutos hasta 1757.

Uno de los principales motivos que explican la creación de la Academia, como nos recuerda Carlos Sambricio en el prólogo del libro de Alicia Quintana sobre *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)* (Quintana, 1983), fue la necesidad de disponer de cuadros bien formados en el campo de la construcción, cuando los arquitectos italianos encargados de las obras del nuevo Palacio Real para sustituir al viejo alcázar incendiado en 1734 hubieron de enfrentarse a las carencias de la formación clasicista de los maestros de obras españoles que habían de auxiliarlos en la edificación de la nueva fábrica. La creación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando fue así

una obra típica del reformismo borbónico del siglo XVIII y, como tantas otras actuaciones del *Despotismo Ilustrado* que ilumina este elevado periodo de la historia de España, supuso la revisión del estado de cosas vigente. Como señala acertadamente Alicia Quintana «la arquitectura se complacía en todo lo difícil y artificioso, siguiendo esta línea de popularización de unas formas ya aceptadas que tan exactamente define al Barroco (...) los arquitectos representativos de este momento castizo español ignoraban, ciertamente, que en el resto de Europa había triunfado la idea de Vitruvio sobre la práctica de Bernini» (Quintana, 1983: pág. 21). El personal necesario para hacer frente a las necesidades docentes de la Academia estaba integrado por doce *Maestros Directores*, como en las Academias de Roma y París. Habrían de ser cuatro de cada arte (pintura, escultura y arquitectura), quedando la mitad como *maestros de actual ejercicio y con sueldo* y los seis restantes *ad honorem y con alternativa* (Quintana, 1983: pág. 37). La Academia enseñaba a aquellos que superaban los cursos de dibujo del natural y de estampas, aritmética, agronómica, hidráulica y perspectiva. En un sentido estricto la Academia no enseñaba historia, o al menos la clase de historia que practicamos hoy, pero entre los saberes que debían atesorar sus alumnos se encontraba, desde luego, el conocimiento del arte clásico.

Aunque en la *Colección de Diferentes Papeles Críticos sobre todas las partes de la Arquitectura* de Diego de Villanueva (1766), en la que se plantea cuales deben ser las materias en las que debe estar formado el arquitecto, no hay mención alguna a la historia de la arquitectura, lo cierto es que la Academia se ocupaba, como es natural, de la enseñanza de la historia del arte. Esta enseñanza estará marcada, enseguida, por la inclinación al estudio del patrimonio monumental del país, en una fructífera labor de *levantamiento* y análisis de la arquitectura española que se inicia, en 1766, con el trabajo sobre las antigüedades árabes en España de José de Hermosilla, Juan de Villanueva y Pedro Arnal, que viajan por Córdoba y Granada pensionados por Carlos III (Rodríguez Ruiz, 1992: 85). Son los años de la creación del Gabinete de Historia Natural por Antonio de Ulloa, que había participado junto a Jorge Juan y Charles-Marie de La Condamine en la expedición a Quito entre 1735 y 1742, quien propone el proyecto a Fernando VI en 1752 con el apoyo del Marqués de la Ensenada (Alcina Franch, 1995).

Sin embargo, desde su creación en 1738, era la Real Academia de la Historia la institución que se centralizaba las actividades históricas, arqueológicas y anticuarias. Por la Real Orden de 1752, publicada durante el ministerio de Ensenada, controlaba cuantos hallazgos y excavaciones se hacían en España y por encargo directo de la Academia, o gracias a su protección, se realizaron algunos de los trabajos más importantes de levantamiento, reconocimiento y estudio de los monumentos y los yacimientos antiguos, como Sagunto, Itálica, Mérida o Numancia, entre otros (Díaz Andreu *et al.* 2009: 21-22). Su Gabinete de Antigüedades, creado en 1751, custodiaba los objetos integrados en sus colecciones bajo la tutela de un Anticuario (Almagro Gorbea, 2004: 61-68).

En 1786 se constituye la *Comisión de Arquitectura* que inicia la producción de informes sobre el estado del patrimonio arquitectónico y se va vinculando, de modo progresivo, a las propias intervenciones restauradoras que se llevan a cabo en los monumentos. Se desarrollan en esta segunda parte del siglo XVIII los trabajos de Ponz, que trabaja desde 1772 en su *Viaje de España*, un proyecto ilustrado que sirve a la descripción de los problemas del país en el que se refleja de modo indirecto la grandeza de su arquitectura. Joseph Ortiz y Sanz publica sus traducciones de *Los Diez Libros de Arquitectura* de Vitruvio (Imprenta Real de Madrid, 1787) y de dos de los *Quattro Libros* de Palladio (1797). Ortiz, que había desarrollado un ambicioso proyecto, aprobado por Carlos III en 1788, para el *Viaje Arquitectónico-Anticuário de España*, retoma en 1800 los trabajos para el estudio del teatro de Sagunto, que se publicaron en 1807 (Canto, 2001: 48-49).

Lo cierto es que, durante el reinado de Carlos IV, la actitud protectora de la Corona hacia la Arqueología se acrecentó. Es bien conocido el mecenazgo del monarca hacia las Ciencias Naturales, una inclinación de la que resultaron, entre otros frutos, la restauración del Observatorio Astronómico de Cádiz (1790-96), la construcción del Observatorio de Madrid (1790) o la creación del Depósito Hidrográfico, una de las mejores colecciones de cartas náuticas, derroteros, vistas y planos de su tiempo. Además, en el ámbito de las exploraciones científicas, se patrocinó la expedición al Pacífico (1789-1794) de Alejandro Malaspina y José F. Bustamante, auspiciada por el Conde de Floridablanca, y se autorizó la de Alexander von Humboldt a la América española (1799-1804). Pero no son menores los logros en el campo de las antigüedades. En 1789 se inician las excavaciones de Segóbriga; en 1790 se ordena la reparación de la Torre de Hércules en La Coruña; se trabaja en el teatro romano de Sagunto desde 1793. Quizá sirva para ilustrar la actitud del monarca en este terreno el hecho de que tras las excavaciones de los restos romanos de Duratón (1791-1794) se destaca al propio Juan de Villanueva para hacerse cargo de los hallazgos en 1795 (Canto, 2001: 32-44). Entre ese año y el de 1804 Pedro José Márquez, amigo y protector de Silvestre Pérez en Roma, publica diversos trabajos sobre las casas romanas, sobre los órdenes y sobre la arquitectura mexicana. En el año 1804, Bosarte —de quien conocemos su interés por la arquitectura romana gracias a la correspondencia que mantiene con Silvestre Pérez— publica su *Viaje artístico a varios pueblos de España* y se dirige a los arquitectos de distintos puntos de España solicitándoles correspondencia sobre el estado de los monumentos. En estos, como también en otros muchos escritos de los autores de la segunda mitad del XVIII español, el proyecto del reformismo ilustrado abunda en menciones, reflexiones y consideraciones hacia el patrimonio monumental, el estudio y la conservación de las antigüedades y el desarrollo de una cultura arquitectónica que resalta el análisis directo y pormenorizado de los edificios históricos.

El largo periodo, de treinta y seis años, que se extiende desde el final del reinado de Carlos IV (1808) hasta la creación de la Escuela Especial de Arquitectura (1844) está marcado, primero, por la Guerra de la Independencia y el reinado del rey José

Bonaparte (1808-1814) y, posteriormente, por el infausto reinado de Fernando VII (1814-1833). Sólo después de 1828 se observa una mejora de las dotaciones a la Real Academia de la Historia, que hubo de paliar, con sus escasos medios, los graves problemas que para el patrimonio español supusieron las Desamortizaciones desde 1835 (Almagro Gorbea, 2004: 58).

Sólo el incipiente desarrollo del nuevo modelo de Estado Liberal emprendido durante el complejo periodo de Isabel II (1833-1868) facilitaría nuevas empresas en el campo de la Arqueología y de las Antigüedades, aunque de las dificultades que atravesó el país durante este periodo para afrontar la protección de su patrimonio histórico da cuenta la fecha de creación del conjunto del Palacio de Bibliotecas y Museos, luego Biblioteca Nacional y Museo Arqueológico Nacional: el año de 1867. Conviene no obstante recordar que la creación de la Comisión de Monumentos se remonta a 1844, el mismo año de creación de la Escuela Especial de Arquitectura, luego Escuela Superior de Arquitectura, en la que el estudio de la Historia (del Arte y de la Arquitectura) se convertiría en una materia substancial para la educación del arquitecto. De hecho, el plan de estudios de la Academia de 1821 ya definía los estudios mayores de arquitectura como la “enseñanza metódica” que formaba para el ejercicio de la edificación “civil e hidráulica”, basándose en las reglas de sencillez, unidad, decoro y buen gusto que proporcionaban los modelos de la antigüedad, que los alumnos copiaban a la aguada de motivos arquitectónicos y escultóricos grecorromanos vaciados en yeso.

En todo caso, desde su misma creación, la Escuela de Arquitectura experimentó un constante proceso de renovación de sus planes de estudio, que se fueron actualizando desde 1858, dando comienzo a una larga y arraigada tradición experimental que nos acompaña hasta el momento presente. Casi todos los planes incluyeron el estudio de la Estética y la Teoría del Arte y la Historia del Arte y de la Arquitectura. Los propios cursos de composición se organizaban en el siglo XIX en un curso de copia de detalles, otro de copia de edificios y conjuntos y un tercero de invención de edificios de primer orden, los de carácter público o monumental, para definir su distribución y su decoración, lo que pone de manifiesto el fuerte enraizamiento del estudio de los estilos históricos durante la segunda mitad del siglo XIX, periodo en el que quedó plenamente de manifiesto como la enseñanza de aquellos monumentos ajenos al clasicismo iba calando lentamente en las escuelas.

Durante el siglo XIX la enseñanza de la Historia en la Escuela se fue adaptando a los distintos planes, tal y como han estudiado los autores del *Libro Blanco de Arquitectura*, documento elaborado durante el actual proceso de reformas de la enseñanza y que hemos manejado para la obtención de algunos de los datos recogidos en esta comunicación. El plan de 1864, que establecía una carrera de siete años de duración, con tres de enseñanza preparatoria y el examen de ingreso previstos en él y cuatro cursos de enseñanza especial, reflejaba el modo en que los procedimientos expuestos en Francia por Durand se habían puesto al servicio de la

arquitectura de toda una época: la del historicismo. Nunca había tenido la enseñanza de la historia una relevancia mayor en la formación de los arquitectos españoles. El plan de 1864 establecía una asignatura de *Teoría del Arte* en el segundo curso que enseñaba “Teoría general del arte, explicada por la exposición y comparación de los distintos estilos; examen de la construcción, distribución y decoración de los edificios y de las obras civiles antiguas y modernas”. En realidad esta materia se correspondía parcialmente con dos que habían existido en el plan de 1850 (Teoría general del arte y la decoración y Análisis de edificios antiguos y modernos) y con otras tantas que había en el de 1855 pasado ya el ecuador de los estudios (Elementos de la Teoría del Arte y de la Composición, como preliminares a la Historia de la Arquitectura y el análisis de los edificios antiguos y modernos, de cuarto curso, e Historia de la Arquitectura y análisis de los edificios antiguos y modernos, de quinto). Pero los cambios terminológicos y de ubicación en la carrera mostraban inequívocamente las diferentes orientaciones didácticas de la propia materia y sobre la utilidad de la enseñanza de la historia en la preparación de los futuros arquitectos. Se aprecia que en 1850 y 1855 había conciencia de la utilidad práctica de emplear, en el propio ejercicio de la arquitectura, el repertorio de estilos históricos como alternativa a los elementos clásicos, pero al propio tiempo se daba al estudio de la historia un cierto carácter autónomo, de reflexión para alumnos maduros ya iniciados en la arquitectura y así, en los programas de estas asignaturas se explicaban las características de la producción edificada de cada pueblo y época por las circunstancias sociales, ideológicas o climáticas que habían dado lugar a ella tanto o más que por su disponibilidad para usarse en el presente. La inclusión de la Estética y la Teoría del Arte arquitectónico en un mismo cuerpo disciplinar en el programa general de 1858 había obedecido sin duda a esa doble concepción. En el plan de 1864 se rompió esta ambigüedad y los estudios de Historia dejaron de bascular entre la filosofía del arte y la aplicación al proyecto para orientarse decididamente en esta segunda dirección, ofreciéndose como aportación de un catálogo de elementos a la vez formales y constructivos, sistemáticamente clasificados con espíritu científico y criterio ecléctico (dando por válida cualquier solución que fuera ejemplar), libremente disponibles y compatibles con el método universal de composición implantado desde hacía tiempo en los sistemas de enseñanza. Esta capacitación instrumental quedó reforzada con la carga docente que se otorgó a la Teoría del Arte, de dos horas diarias de clase, la mayor de entre las asignaturas no directamente encuadradas en la práctica de la composición en toda la carrera.

De la temprana inclinación de la Escuela hacia la enseñanza y el estudio de la Historia de la Arquitectura da cumplida cuenta la propuesta que en el año 1848 elevó Aníbal Álvarez Bouquel (1806-1870), profesor de Teoría del Arte y Decoración de Edificios, solicitando a la Real Academia su intercesión para que el Gobierno pensionase a los alumnos con el objetivo de realizar el estudio de los monumentos españoles. Obtenida la ayuda del Estado, los viajes dieron comienzo en 1849 y tuvieron como destino en primer lugar la ciudad de Toledo, a la que se

realizaron dos viajes para levantar y estudiar, entre otras edificaciones, la Puerta de Alfonso VI, la propia Catedral o el monasterio de San Juan de los Reyes. A los viajes a Toledo (1849-1850) siguieron los de Segovia (1851), Salamanca (1853), Guadalajara (1854) y Granada (1856).

Participaron en estas expediciones, además del propio Álvarez Bouquel, algunos arquitectos de la importancia de Narciso Pascual i Colomer (1801-1860) o Francisco Jareño Alarcón (1818-1892). Narciso Pascual i Colomer, alumno y titulado por la Academia, fue profesor y director de la Escuela Especial de Arquitectura (1852-54) y, finalmente, director de la Escuela Superior de Arquitectura entre 1864 y 1868. Arquitecto en 1833, viaja a Francia e Inglaterra con ayuda de la Academia entre 1836 y 1838, incorporándose enseguida como profesor a la Escuela, en la que enseñó Teoría General de la Construcción (Navascués, 2007: 26-27). Por lo que respecta a Francisco Jareño Alarcón, hay que recordar que forma parte de la primera generación formada en la Escuela de Arquitectura, en la que se tituló en 1852. Pensionado luego para viajar a Inglaterra y Alemania, ganó la cátedra de Historia del Arte en 1855 e inició una fructífera carrera profesional fuertemente determinada por su inclinación al historicismo, aunque uno de sus primeros trabajos —un “pabellón arábigo para la Exposición de Agricultura celebrada en Madrid en 1857— carece de todo rigor histórico y es de clara inspiración romántica (Navascués, 1997: 247).

Algo más jóvenes que Jareño son Juan de Madrazo y Kuntz (1829-1880) y Demetrio de los Ríos (1827-1892), aunque se titularon el mismo año: 1852. Su obra se inclina más al gótico y al racionalismo de procedencia francesa, y en lo que ahora nos interesa destacar, muestra una clara preferencia hacia el trabajo de levantamiento de los monumentos. De los Ríos sería profesor de Dibujo Topográfico en Sevilla hasta 1869 y formó parte muy activa de la Comisión de Monumentos (Navascués, 1997: 262). Excavó Itálica, publicando una *Memoria arqueológico-descriptiva del Anfiteatro de Itálica* en 1862, y dirigió desde 1880, después de la destitución de Madrazo, las obras de restauración de la catedral de León, un edificio que, como nos recuerda Pedro Navascués, constituye “la escuela en la que se formaron algunos de los más importantes restauradores españoles, como fueron Ricardo Velázquez Bosco (1843-1923) y Vicente Lampérez y Romea (1861-1923) (Navascués, 1997: 377).

Vicente Lampérez y Romea es a comienzos del siglo XX la figura más importante en la enseñanza de la Historia de la Arquitectura en la Escuela de Madrid. Catedrático de Teoría del Arte desde 1901, con la jubilación de Ricardo Velázquez Bosco, pasó a ocupar en 1918 la cátedra de Historia del Arte. Lampérez promoverá el magisterio de una historia de la arquitectura muy rigurosa y operativa en una línea teórica de naturaleza histórico-arqueológica, muy necesaria para afrontar la urgente necesidad de restauración de los monumentos españoles. Autor de la espléndida *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII* (Madrid: Saturnino Calleja, 1922), el trabajo de Lampérez se extiende en excelentes trabajos durante todo el primer cuarto del siglo XX, como la *Historia de la arquitectura cristiana*

(Barcelona: Juan Gili, 1904) o los trabajos sobre el castillo de La Calahorra (Madrid: Hauser y Menet, 1914), la catedral de Burgos (Barcelona: J. Thomas B. 1913), los monasterios españoles (Madrid: Saturnino Calleja, 1920). El 1 de junio de 1916 D. Vicente Lampérez y Romea ingresó en la Real Academia de San Fernando con la lectura del discurso sobre *Los Mendoza del siglo XV y el Castillo del Real de Manzanares*, con contestación de D. José Ramón Mélida. Fue Director de la Escuela Superior de Arquitectura entre 1920 y 1923. Aunque hoy nos parezcan discutibles los criterios empleados por Lampérez en muchas de sus intervenciones, lo cierto es que fue uno de los primeros teóricos españoles en el campo de la restauración de monumentos.

En ese periodo se desarrolla en España el corpus legislativo y normativo inicial que permita afrontar la difícil labor de conservación y restauración del olvidado patrimonio monumental. Desde 1900 se desarrolla la confección del *Catálogo Monumental de España* del que aparecen los volúmenes dedicados a León, Zamora y Salamanca (Gómez Moreno), Cádiz (Romero de Torres), Huesca (del Arco), Barcelona (Ainud i Gudiol) o Zaragoza (Abad). De entre todos ellos, la figura esencial es, desde luego, la del historiador del arte D. Manuel Gómez Moreno, autor de trabajos innumerables acerca de la arquitectura española que se extienden, especialmente, por el arte medieval y el del Renacimiento. Se restauran en este periodo, con fortuna desigual, importantes edificios históricos, como San Martín de Frómista (Manuel Aníbal Álvarez, 1894) y dan comienzo los trabajos de intervención de la Mezquita de Córdoba (Velázquez Bosco, 1891-1923) y de la Alhambra de Granada, últimos episodios vinculados a la tradición decimonónica (Navascués, 1997: 398).

El último plan de estudios del siglo XIX vigente en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid fue el plan de 1896. Constaba de un ingreso, un curso preparatorio y cuatro cursos ordinarios. Este plan estuvo vigente hasta la reforma de 1914 y en él se formaron autores de la talla de Antonio Palacios (titulado en 1900), Flórez (t.1904), Teodoro de Anasagasti (t. 1906), Secundino Zuazo (t.1912) o Gustavo Fernández Balbuena (t. 1913). El plan de 1914, que formó a la mayor parte de la primera generación de arquitectos racionalistas, supuso un incremento en la duración de los estudios: mantuvo el ingreso y estableció dos cursos preparatorios y cuatro ordinarios. Con este plan se formaría la generación de Bergamín, Sánchez Arcas, García Mercadal, Gutiérrez Soto, Arniches o Martín Domínguez, entre otros protagonistas de lo que Baldellou ha llamado la «aventura del racionalismo madrileño» y que constituye uno de los periodos más importantes y decisivos de nuestra arquitectura contemporánea. Estos arquitectos, a los que Carlos Flores se ha referido como la *Generación del 25*, se titularon entre 1918 y 1923, representando, en palabras del propio Carlos Flores, «aquel periodo, entrañable, y efímero, del esplendor racionalista» (Flores López, 1961).

Especial interés tiene también, en esta etapa de transición del XIX al XX, el desarrollo de la actividad en el campo de la historia de la arquitectura en Cataluña. En un momento de exaltación del sentimiento nacionalista catalán, la arquitectura también juega un papel destacado en la búsqueda de una identidad nacional catalana que impulsaba Prat de la Riba y la *Lliga Regionalista*. Ya en 1878 Domenech y Montaner había publicado *En busca de una arquitectura nacional*, una obra en la cual se muestra partidario de la tradición y del estudio de los estudios históricos para su adaptación a las exigencias contemporáneas. Domenech, que había comenzado su colaboración con la Escuela de Barcelona en 1875, ocupa en 1896 la cátedra de Composición de Edificios, manteniendo su vinculación a la escuela, en un extenso magisterio, hasta 1919. Domenech, como muchos otros arquitectos de su tiempo, asume parcialmente las propuestas de Viollet-le-Duc y potencia el estudio de la arquitectura medieval de Cataluña como punto de partida para la creación de una arquitectura representativa de la nueva conciencia nacional. En esta labor. La figura más importante es, sin lugar a dudas, la de D. Josep Puig i Cadafalch que, en su trabajos como historiador, se ocupa sobre todo del arte románico y desarrolla una ingente labor histórico-arqueológica en Cataluña.

Los cambios de orientación en la arquitectura española desde la *Gran Guerra* fueron constantes y progresivos. Bernardo Giner de los Ríos en su espléndido libro *Cincuenta años de Arquitectura Española II*, comenta que han sido las dos postguerras (la de la Guerra del Catorce y la de la Guerra Civil) las que han hecho caminar a saltos a España en las Bellas Artes (Giner de los Ríos, 1980: 13). Los años veinte, sobre todo en su segunda mitad, gracias al concurso de los autores ya citados alumbraron para la arquitectura española. Estos autores encontraron un ambiente extraordinariamente complejo y hubieron de partir de la reforma de la propia tradición en una etapa que, en palabras de Torres Balbás, «era un periodo de indecisión entre un glorioso pasado que continuar y un arte moderno y sugestivo que iniciar» (Torres Balbás, 1918: 31-34).

La creación misma de la nueva Ciudad Universitaria de Madrid está íntimamente ligada a la introducción de los criterios de la moderna arquitectura europea en España, en una nueva actitud reformadora y de progreso de la que el extraordinario conjunto de la universitaria de Madrid y el propio edificio de la escuela son muestras bien representativas. El propio Teodoro de Anasagasti (1880-1938), que había sido profesor de auxiliar de dibujo de la Escuela y que ganó en 1923 la Cátedra de *Historia General de las Artes Aplicadas e Historia de la Arquitectura* (Navascués Palacio, 1995: XI-XV), en su obra sobre la *Enseñanza de la Arquitectura* se refiere a «aquel destartalado caserón de la calle de los Estudios, el más detestable de los edificios madrileños destinados a la enseñanza» en un ejercicio de naturaleza metafórica que viene a poner en tela de juicio la organización de la enseñanza de la arquitectura, a cuya orientación para un moderno plan destina este libro extraordinario que tan acertadamente reeditó la escuela en 1995. Sofía Diéguez, en su libro sobre la *Generación del 25* (Diéguez Patao, 1997), recuerda las palabras de

Blanco Soler que, en la misma línea que Anasagasti, se refiere al ambiente de la escuela: «el viejo caserón de la calle de los Estudios estaba en consonancia con las ideas de aquel tiempo. Profesores de evidente prestigio y experiencia enseñaban, sobre todo, a confeccionar bellas estampas. Nadie creía en la necesidad de una crítica inteligente y abierta, que hubiera evitado “seguir respirando el mismo aliento” y hubiese despertado nuevas ideas».

Durante el breve lapso de la II República también se renovó la enseñanza de la Escuela. El Plan de 1933, un poco más largo que el anterior, pues constaba del ingreso, un curso complementario y cinco más, alcanzó hasta bien superada la posguerra, y llegó vigente al año 1957. Este plan de 1933 apenas contribuyó al desarrollo de la arquitectura moderna con anterioridad a la Guerra Civil, sin embargo fue crucial en la formación de las primeras generaciones de la posguerra (Baldellou, 1997: pág. 10), estudiadas con acierto por Ruiz Cabrero en su libro *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*.

En el análisis de la situación de la arquitectura, y de su enseñanza, en esos años no puede obviarse el ámbito de la restauración y conservación de los monumentos históricos. Como señala también Giner de los Ríos (1980: 121) se trata de un aspecto de la arquitectura española contemporánea que no puede omitirse. En 1923 es nombrado arquitecto conservador de La Alhambra Leopoldo Torres Balbás. Discípulo de D. Manuel Bartolomé Cossío en la Institución Libre de Enseñanza, Torres Balbás —que entre 1918 y 1923 había trabajado en teoría y crítica de la arquitectura, como demuestra su abundante producción escrita en esos años— proseguirá en este gran conjunto nazarí las orientaciones de D. Ricardo Velázquez Bosco, que había sido responsable del Plan de Restauración del monumento del año 1917. Queda así enlazada la primera generación de restauradores e historiadores del arte españoles con la generación central que gestiona la extensión en nuestro país de los modernos criterios científicos de intervención en el patrimonio.

Desde 1929 Torres Balbás sumará al trabajo de conservador de La Alhambra el de responsable de la sexta zona monumental (que incluía las cuatro provincias de Andalucía oriental, más las de Albacete, Alicante y Murcia) y aunque su producción científica declina con respecto a las etapas anteriores, sigue publicando en la revista *Arquitectura* y comienza sus trabajos para *Archivo Español de Arte y Arqueología*, *Arte Español* y otras revistas científicas (Muñoz Cosme, 2005: 99). En 1931 gana Torres Balbás la cátedra de Historia de la Arquitectura y las Artes Plásticas de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, a la que concurría igualmente Francisco Íñiguez Almech. Se inicia así una extensa labor académica y formativa que le acompañará hasta el final de su vida; Fernando Chueca Goitia, que fue alumno suyo y después colaborador, dice del maestro que «el arquitecto restaurador, el medievalista, el investigador, llevaba otra vocación que difícilmente podía ser reprimida, la de pedagogo. Don Leopoldo, como hijo predilecto de la Institución Libre de Enseñanza, creía por encima de todo en la educación del pueblo y en la

regeneración de un país tan maltratado por la suerte, por medio de la cultura» (Chueca Goitia, 1991: XI). El trabajo de Torres Balbás como restaurador, como investigador y como profesor constituye uno de los aspectos más importantes de la historiografía de la arquitectura española contemporánea y sirve a la perfección para explicar la transición entre la etapa de la República y la Guerra Civil con la posguerra.

El plan de 1932 establecía para la carrera de arquitectura un conjunto de veintiuna materias obligatorias, facultando a las escuelas para desarrollarlas en cinco cursos. La aplicación efectiva del nuevo plan no se hizo hasta el final la guerra y su aplicación corrió a cargo de un cuerpo de profesores en el que las bajas se cubrieron con jóvenes comprometidos con las nuevas consignas oficiales, ocupadas en la creación de una arquitectura monumentalista, de influencia totalitaria e inspiración autóctona, cuyo paradigma fue el monasterio de El Escorial y la arquitectura imperial del XVII. En el sector de la construcción, la actividad de la iniciativa privada era casi inexistente y la pública se centró inicialmente en la reconstrucción del país, bajo la orientación de la Dirección General de Regiones Devastadas, creada en 1940, un organismo que tenía su propia revista: *Reconstrucción*. Su línea editorial, con un criterio más ideológico que técnico, difundió una clase de arquitectura enraizada en la tradición vernácula y muy apta en aquellas obras de pequeña escala, mientras que las correspondientes al estilo “nacional” o “imperial” se reservaba a las obras de mayor envergadura, que se publicaban en la *Revista Nacional de Arquitectura*.

La conclusión de la Guerra Civil Española (1936-1939) trajo al panorama arquitectónico español cambios sustantivos. Debemos referirnos, como uno de los más notorios y sin duda de los más desgraciados, al relevo de la generación de arquitectos anterior. El exilio de algunos de los mejores arquitectos en ejercicio antes del conflicto y la depuración de muchos de los que permanecieron en España, da idea de la mezquindad y miopía con que fue gestionada la posguerra por parte los vencedores. Repasando la lista de los exiliados en México, Venezuela, Chile, Colombia, Cuba, Polonia, los Estados Unidos o la Unión Soviética, encontramos nombres como Fernández Balbuena, Bergamín, Martín Domínguez, Lacasa, Sánchez Arcas o Sert, entre otros muchos. Merece la pena citar textualmente a Bernardo Giner de los Ríos cuando afirma en 1952: «Todo un estudio especial merecería la recopilación de todo lo que en diez años han hecho los arquitectos españoles fuera de España. Posiblemente estos mismos técnicos no hubieran realizado, en calidad y en cantidad, si dentro de la patria hubieran permanecido. El haberse dado este mismo fenómeno en otras profesiones, nos da derecho a pensar así» (Giner de los Ríos, 1980: 195).

El caso de Leopoldo Torres Balbás, a quien ya nos hemos referido, es un ejemplo representativo de lo sucedido entonces. Sorprendido por la Guerra Civil fuera de Madrid, Torres Balbás se encontraba el 18 de julio en Soria, por tanto, en la zona

sublevada, ciudad en la que permaneció buena parte de la guerra ejerciendo de profesor de historia y de dibujo en el Instituto de Segunda Enseñanza de la capital castellana. En 1937 se le encomienda la restauración de la catedral de Sigüenza, una labor que desarrolla hasta el término de la guerra, cuando la Dirección General de Regiones Devastadas se hace cargo de la dirección de los trabajos, que recaen finalmente en Antonio Labrada. Después de la Guerra Civil Torres Balbás sufre, como tantos españoles, la apertura de varios expedientes de depuración por sus supuestas responsabilidades políticas a favor de la República. Aunque salió indemne de estos expedientes, fue apartado de su cargo de conservador de La Alhambra y de la sexta zona (1936) y estuvo al borde de perder la cátedra. La extraordinaria labor docente y de investigación que lleva a cabo Leopoldo Torres Balbás en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid durante este periodo —labor reconocida en las numerosas distinciones y nombramientos que recibe: Jefe de Sección del Instituto Arias Montano del CSIC en 1940, director del Instituto Valencia de Don Juan en 1949, Académico de Bellas Artes en 1954— es ineludible en un proyecto docente del área de conocimiento de Composición Arquitectónica. Catedrático de Historia del Arte desde 1931 hasta su jubilación en 1960, fue maestro de historiadores y de excepcionales profesores de la Escuela, entre los que hay que destacar a Fernando Chueca Goitia. La labor investigadora de Torres Balbás desde los años cuarenta se concentra en torno a la arquitectura y la ciudad hispanomusulmana y constituye una de las aportaciones más importantes al desarrollo científico de la disciplina histórica en el campo de la historia de la arquitectura y de la ciudad, que tanto le deben.

La labor docente de Francisco Íñiguez Almech (1901-1982) y de Fernando Chueca Goitia (1911-2004) explican el desarrollo de la enseñanza de la historia de la arquitectura en la Escuela de Madrid en la segunda mitad del siglo XX. El primero fue profesor de Teoría y Composición e Historia del Arte y la Arquitectura de la Escuela de Madrid desde 1931 hasta 1965, de la Escuela de Arquitectura de Navarra entre 1965 y 1982, Comisario del Patrimonio Artístico Nacional (1939-1964), Director de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (1950-1957) y responsable de la restauración del conjunto de la Aljafería de Zaragoza. Por lo que respecta a Fernando Chueca Goitia, profesor de la Escuela desde 1954 y catedrático de la misma desde 1968, es autor de una notable producción histórica desde 1947, cuando se publica *Invariantes castizas de la arquitectura española*, una obra señaladísima a la que seguirían trabajos decisivos sobre la Catedral de Valladolid (1947), Juan de Villanueva (1949), la arquitectura del siglo XVI (1953) o Andrés de Vandelvira (1954). Traductor del espléndido resumen que constituye la *Historia de la Arquitectura Española* de Bernard Bevan (1950) con el que aprendió historia de la arquitectura una generación entera de arquitectos —formados en la Escuela desde los años cincuenta hasta los primeros sesenta— y autor de la *Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua y Edad Media* (1965), con la que se formó la generación siguiente, el profesor Chueca Goitia marcó la enseñanza de la historia del urbanismo y de la arquitectura hasta bien entrados los años ochenta. Discípulo de Torres Balbás, conoció un extraordinario reconocimiento académico por parte de las

instituciones españolas y extranjeras, recibiendo, entre otras distinciones la Orden de las Letras y las Artes de la República Francesa, la de la *Society of Architectural Historians* de Norteamérica o la de la *Accademia delle Arti e del Disegno* de Florencia (Navascués Palacio, 2001: 9).

Los últimos años de docencia de D. Fernando Chueca Goitia, hasta mediados de los años setenta, nos llevan a la incorporación de una nueva generación de jóvenes historiadores del arte a las cátedras de historia de la Escuela de Arquitectura de Madrid, profesores comprometidos en la elaboración de una historia de la arquitectura y de la ciudad renovada cuyos programas contaban con una gran transversalidad que ha fortalecido las raíces de la enseñanza científica y rigurosa de la historia que se practica hoy en las Escuelas de Arquitectura españolas.

La enseñanza de la arqueología de la arquitectura en la Escuela de Arquitectura de Madrid

A lo largo de los últimos veinte años se ha venido incrementando de forma señalada y creciente el número de cursos de postgrado y de seminarios sobre arqueología celebrados en las Escuelas de Arquitectura españolas. Uno de los centros pioneros en la implantación de esta enseñanza ha sido la propia Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en la que se han venido impartiendo distintas materias relacionadas con la restauración monumental y la conservación del patrimonio edificado que han incluido, de forma variable, el estudio de la arqueología.

Por lo que respecta a las actuales enseñanzas de grado, lo primero que se ha de destacar es que la puesta en marcha del Plan de 1996 como consecuencia de las reformas de la enseñanza universitaria española alentadas por la LRU (1983), ha significado para nuestros estudiantes un aumento extraordinario de las posibilidades de cursar materias optativas y de libre elección. En la Escuela de Madrid se han establecido distintas Líneas de Especialización que reúnen y organizan este conjunto de materias que complementan a la oferta de asignaturas troncales y obligatorias, existiendo una Línea de Conservación y Restauración del Patrimonio que incluye la asignatura de Teoría y Técnicas de la Restauración, una materia en la que se incluyen algunas lecciones sobre la incidencia de la arqueología en la intervención de monumentos. Otras asignaturas a destacar en este sentido son las de Historia de la Construcción (I y II), las Técnicas de Intervención en Edificios Históricos, la Determinación y Restitución Gráfica de la Arquitectura, el Análisis y Consolidación de Estructuras Antiguas o el Taller de Cantería; además, en esta misma línea se incluye desde el año 2007 una asignatura específica sobre Arqueología Industrial.

Sin embargo, más singularizada y rica ha sido la presencia de la arqueología a lo largo de estos años en la enseñanza de postgrado. El curso *Máster en Restauración Arquitectónica* que impartía el Departamento de Construcción y Tecnología

Arquitectónicas de la UPM, un curso de postgrado fuertemente consolidado del que se celebraron diecisiete edificaciones entre 1991 y 2007, incluía hasta el curso 2001 un módulo dedicado a la incidencia de la arqueología en la restauración. A partir del año 2002, y por iniciativa del catedrático de materiales de construcción Luis de Villanueva Domínguez, este módulo se convertiría en un curso de especialidad dentro del propio máster, acompañando a los de patología de la edificación y técnicas de intervención, y teoría y práctica de la restauración. De este curso de postgrado en Arqueología de la Arquitectura se han celebrado ocho ediciones entre 2002 y 2009, por lo que se le puede considerar el decano de la Universidad española en su especialidad. También el curso *Máster en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y Urbano* que impartía en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid el Instituto Juan de Herrera incorporaba en su programa algunas clases sobre arqueología.

Con la creación en el curso académico 2007-2008 del nuevo *Master Oficial en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*, la Escuela de Arquitectura de Madrid ha venido a reafirmar su fuerte vocación en la enseñanza de la restauración monumental. La estructura de este nuevo curso máster de 90 ECTS, que recoge la larga experiencia de los cursos citados y en el cual se han integrado sus cuerpos docentes, consta de cuatro grandes módulos: teoría e historia, documentación, construcción y taller de restauración. En el módulo de documentación, que imparte docencia en los dos primeros semestres del curso, se encuentran las asignaturas de Métodos de Documentación (1 ECTS), Levantamiento y Fotogrametría (3 ECTS), Lectura histórico-documental (2 ECTS) y Arqueología de la Arquitectura (2 ECTS).

El estudio de la arqueología queda vinculado al ámbito de la conservación y la intervención en el patrimonio histórico en los nuevos estudios de postgrado y doctorado que han sido definidos por las reformas que acompañan al llamado proceso de Bolonia. Nos resta ahora establecer, de cara a la elaboración del nuevo Plan de Estudios que se implanta en 2010, el alcance e importancia que la enseñanza de la Arqueología y de la Historia de la Arquitectura vaya a tener para la formación de los futuros arquitectos españoles. Va a depender, sin duda, del conocimiento, respeto y admiración que profesores y alumnos de la Escuela sentimos hoy hacia las muchas generaciones formadas en esta casa desde hace más de un siglo y medio. Honremos su memoria.

Bibliografía

ALCINA FRANCH, J. *Arqueólogos o Anticuarios. Historia Antigua de la Arqueología en la América Española*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1995

ALMAGRO GORBEA, M. «La Real Academia de la Historia. Una institución al

servicio de la Arqueología española.» *Zona Arqueológica, 3. Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVIII a 1912* (pp. 55-68). Madrid: Museo Arqueológico Regional, 2004

BALDELLOU, M. A. Escuela y ciudad. Madrid 1898-1936. *Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid # 2. Anuario 1995-1997* (pág. 8-13). Madrid: Instituto Juan de Herrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1997

CABALLERO ZOREDA, L. Y C. ESCRIBANO VELASCO, EDS. *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1996. 187 p.

CANTO, A. M. *La arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy. Los dibujos de Mérida de Don Manuel de Villena Moziño 1791-1974*. Madrid: Fundación El Monte / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Fundación de Estudios Romanos, 2001

CHUECA GOITIA, F. Prólogo a la obra dispersa de Leopoldo Torres Balbás. *Obra dispersa I*. Madrid: Instituto de España, 1981

CHUECA GOITIA, F. *Historia de la Arquitectura Española*. Madrid: Fundación Cultural Santa Teresa / Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Edición facsímile de la de 1964. 2 vol. 2001

DÍAZ-ANDREU, M. / MORA RODRÍGUEZ, G. / CORTADELLA MORRAL, J. *Diccionario Histórico de la Arqueología en España*. Madrid: Marcial Pons, 2009

DIÉGUEZ PATAO, S. *La generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*. Madrid: Cátedra, 1997

FLORES LÓPEZ, C. *Arquitectura española contemporánea*. Madrid. Aguilar, 1961

FRANCOVICH, R. Y R. PARENTI, EDS. *Archeologia e restauro dei monumenti*. Florencia: Consiglio Nazionale delle Ricerche / Università degli Studi di Siena, 1988 476 págs.

GINER DE LOS RÍOS, B. [1952] *Cincuenta años de Arquitectura Española*. Madrid: ADIR editores (ed. original: México, Editorial Patria). 1980

HARRIS, E.C. *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Crítica. 1991 227 págs.

HERNÁNDEZ LEÓN, J.M. (dir.) *Libro Blanco del Título de Grado en Arquitectura*. Madrid: ANECA, 2005

MORA, G. *Historias de mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Anejos de Archivo Español de Arqueología, 18, 1998

MUÑOZ COSME, A. *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2005

NAVASCUÉS PALACIO, P. «Teodoro de Anasagasti y Algán. Apunte biográfico.» *Enseñanza de la Arquitectura. Cultura moderna técnico artística* (pág. XI-XV). Edición facsímil de la obra original de 1923. Madrid: Instituto Juan de Herrera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1995

NAVASCUÉS PALACIO, P. *Arquitectura española 1808-1914*. Madrid: Espasa-Calpe. Summa Artis. Historia General del Arte, vol. XXXV. 1997

NAVASCUÉS PALACIO, P. Prólogo. *Historia de la Arquitectura Española*. Ávila: Fundación Santa Teresa. 2 vol. 2001

NAVASCUÉS PALACIO, P. De la Academia a la Escuela. *Narciso Pascual i Colomer (1808-1870). Arquitecto del Madrid isabelino* (pp.25-33). Madrid: Ayuntamiento de Madrid. 2007

QUINTANA MARTÍNEZ, A. *La arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*. Madrid: Xarait. 1983

QUIRÓS CASTILLO, J. «Arqueología de la Arquitectura en España». *Actas del Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura. Arqueología de la Arquitectura*, 1. Universidad del País Vasco / CSIC. 2003

RODRÍGUEZ RUIZ, D. *La memoria frágil. José de Hermosilla y las Antigüedades Árabes de España*. Madrid: Fundación Cultural COAM. 1992

TORRES BALBÁS, L. «Mientras ladran los sillares». *Arquitectura*, 2 (pág. 31-34). Madrid: Colegio de Arquitectos de Madrid. 1918

Fernando Vela Cossío, doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid y arqueólogo especialista en Intervención de Edificios Históricos. Es profesor titular de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, de la que es subdirector jefe de estudios.